



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente Diputado Santiago Creel Miranda	Directora del Diario de los Debates Eugenia García Gómez
Año II	Ciudad de México, miércoles 8 de marzo de 2023	Sesión 12

SESIÓN SEMIPRESENCIAL

SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

SUMARIO

DECLARATORIA DE QUÓRUM	3
APERTURA DE LA SESIÓN	3
ORDEN DEL DÍA	3
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER	
Para expresarse en relación con el Día Internacional de la Mujer, hace uso de la tribuna, la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género:	
-La diputada Julieta Kristal Vences Valencia, de Morena.	3
En representación de su grupo parlamentario, intervienen:	
-La diputada Laura Lynn Fernández Piña, del PRD.	5
-La diputada Edna Gisel Díaz Acevedo, del PRD.	6

-La diputada Amalia Dolores García Medina, de MC.	7
-La diputada Jéssica Ortega de la Cruz, de MC.	8
-La diputada María de Jesús Rosete Sánchez, del PT.	9
-La diputada Lilia Aguilar Gil, del PT.	10
-La diputada María del Carmen Pinete Vargas, del PVEM.	11
-La diputada Eunice Monzón García, del PVEM.	12
-La diputada Adriana Campos Huirache, del PRI.	13
-La diputada Nora Elva Oranday Aguirre, del PAN.	15
-La diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas, del PAN.	16
-La diputada Noemí Salazar López, de Morena.	17
-La diputada Olimpia Tamara Girón Hernández, de Morena.	18
La diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos, presidenta de la Mesa Directiva, dirige un mensaje a la Asamblea.	19
HIMNO NACIONAL	20
ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN	20
CLAUSURA	21
RESUMEN DE LOS TRABAJOS	22
DIPUTADAS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN.	23

**Presidencia de la diputada
Karla Yuritzi Almazán Burgos**

DECLARATORIA DE QUÓRUM

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Pido a la Secretaría, haga del conocimiento de esta Presidencia el resultado del cómputo de asistencia de diputadas y diputados.

La secretaria diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal: Se informa a la Presidencia que se tienen registradas 452 diputadas y diputados. Por lo tanto, hay quórum.

APERTURA DE LA SESIÓN

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (a las 14:26 horas): Se abre esta sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Mujer en modalidad semipresencial.

ORDEN DEL DÍA

La secretaria diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal: «Segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura.— Sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Mujer.

Orden del día

Miércoles 8 de marzo de 2023

Declaración de quórum y apertura de la sesión solemne.

Intervención de la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género.

Intervenciones de los grupos parlamentarios.

Intervención de la Presidencia de la Mesa Directiva.

Himno Nacional Mexicano.

Lectura y aprobación del acta de la sesión solemne.

Clausura.»

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Tiene la palabra la diputada Julieta Kristal Vences Valencia, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, hasta por diez minutos.

La diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Muchas gracias, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Hoy, 8 de marzo, en la conmemoración del Día Internacional de la Mujer quiero empezar parafraseando una de las frases de Leona Vicario, donde ella decía que no solo el amor es el móvil de las acciones de las mujeres, también lo son los deseos de la gloria y la libertad de la patria. Sí, la libertad de la patria herida y lastimada por décadas de supresión, de injusticias, de reclamos no respondidos, de desapariciones forzadas, de secuestros, de maltratos y de toda clase de atrocios cometidos, permitidos o solapados en contra de las mujeres y de sus hijas e hijos.

Esta misma patria ha tenido grandes mujeres que, con su esfuerzo tenaz y constante, han dedicado mejores oportunidades para todas y todos:

Sor Juana Inés de la Cruz nos enseñó que la poesía sirve para dar a conocer un México más justo, en el cual no es necesario esconderse, sino más bien decirles a todos lo que pensamos y sentimos.

Doña Josefá Ortiz de Domínguez hizo suya la bandera de la resistencia y del esfuerzo valeroso para combatir a los conservadores de su tiempo y coadyuvar a la búsqueda de la Independencia nacional.

Leona Vicario, que fue mensajera, informante, comunicadora, organizadora, financiadora y mentora de muchos insurgentes, todo por lo cual se le considera la mujer fuerte de la Independencia.

Elvia Carrillo Puerto, que empuñaba como pala y martillo las ideas a favor de la edificación del acceso al voto de las mujeres.

Carmen Serdán que, desde su labor periodística en *El Hijo del Ahuizote* y *El Diario del Hogar*, difundía la importan-

cia de crear una nación en la cual todas y todos tuviéramos las mismas posibilidades de dirigir los rumbos del país.

Doña Rosario Ibarra de Piedra, activista, gran defensora de los derechos humanos que marcó un parteaguas en la vida política del país, al ser la primera mujer en postularse para ocupar el cargo de presidenta de la República. Pero no son solo ellas, no nos daría tiempo para referirnos a todas las que con enorme esfuerzo han empuñado el timón para levantar una patria en favor de todas nosotras.

Hoy, conmemoramos la lucha histórica de las mujeres, de todos los sectores sociales de este país. Del sector agrario, de todas aquellas mujeres que todos los días trabajan en el campo y por las cuales tenemos pan en nuestras mesas. De las que dirigen el tránsito, de las que apagan incendios y se juegan la vida para salvar las de otras y otros. De las que construyen casas, de las que dedican su tiempo entero a cuidar en casa a otras y a otros.

Yo me pregunto: ¿qué sería de nosotras y nosotros sin todas ellas? De las mujeres que trabajan en la industria y por las cuales nos movilizamos todos los días, por las cuales tenemos máquinas para facilitar nuestras labores y tenemos alimentos para conseguir nuestra subsistencia. De las mujeres que dan su vida en la academia para forjar hijas e hijas e hijos de la patria con mayor educación, con mejores conocimientos para solucionar los problemas perversos que permean, por desgracia, en todas las estructuras de nuestra sociedad.

De las mujeres que dan su tiempo en sus profesiones, curando enfermos, defendiendo abusos de los tribunales, creando fórmulas químicas y haciendo ecuaciones matemáticas. Y también conquistando con más facilidad el espacio de nuestros propios derechos.

Las mujeres dan todo: dan a sus hijos sus vidas. Las mujeres regalamos vida, la dan en el parto, la dan en sus luchas cotidianas y la dan otra vez para que sus hijos no mueran. Porque, antes preferimos que nos arrebatan nuestra propia vida, a que algo les suceda. Esta lucha pacífica ha dado muchos frutos a lo largo de los años. Hoy podemos decir que las mujeres tenemos en el horizonte un futuro que construir para nosotras y las que vienen detrás de nosotras.

Hoy, podemos decir desde esta tribuna que desde la LXIV Legislatura en el Congreso de la Unión se ha plasmado en la Constitución el principio de paridad en todo.

Hoy, podemos decir que gracias a la Ley Olimpia ninguna mujer o joven deberá ser nuevamente cosificada o sexualizada por medios digitales. Y hoy podemos decir en esta LXV Legislatura que se hará realidad la tres de tres contra la violencia, que es una demanda legítima de colectivas y defensoras de los derechos humanos, esto ya que el día de ayer se suscribió esta iniciativa por consenso de casi todos los grupos parlamentarios a través del Grupo Plural de Igualdad Sustantiva. La iniciativa será turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales y esperamos que pronto sea discutida y aprobada en este pleno de la Cámara de Diputados y Diputados para que ningún agresor, ningún violentador y ningún deudor alimentario llegue al poder.

Por ello, compañeros diputados, a los que hoy se encuentran, porque la sesión está muy sola, porque como siempre es temas de mujeres y pareciera que no incluye a nuestros compañeros hombres, les pedimos sumarse y dar el primer paso aprobando esta iniciativa en la comisión, porque no necesitamos aliados del feminismo, necesitamos verdaderos desertores del patriarcado y eso, compañeros, comienza con su voto a favor de los derechos de las mujeres.

No dejaremos de destacar los avances que este, el movimiento feminista, ha conseguido en el terreno legislativo, particularmente en esta Cámara. Pasamos de tener una Cámara de Diputados, en donde únicamente el 8 por ciento de la representación era de mujeres en el año de 1991. Hoy, somos el 50 por ciento representando a esta Cámara de Diputados.

Esta lucha pacífica ha empoderado justamente a la mujer y nos ha abierto las puertas en espacios decisivos. Prueba de ello son las nueve gobernadoras por primera vez en la historia de México. Qué decir de las 64 senadoras en la Cámara alta, sin dejar de lado que el 25.9 de las presidencias municipales del país las encabezan las mujeres. El 65.86 de las sindicaturas las encabezan las mujeres; el 51.36 de las regidurías de este país las encabezan mujeres y, por si fuera poco, compañeras y compañeros, el 54.10 de las curules en estas legislaturas estatales también son ocupadas por mujeres.

Sí, todo esto es producto de esta lucha, de intervenciones como esta hoy aquí y ahora, de marchas simbólicas como la de hoy allá afuera en las calles, de mensajes como los que hoy se transmiten en todas las tribunas del país.

Nuestra lucha como mujeres es legítima y debe seguir hasta que se garantice que las mujeres de todo el país tengan

que dejar de salir a las calles y luchar por sus vidas, por sentirse inseguras en sus propios hogares, sus escuelas o sus trabajos. Hasta que no se asegure que va a desaparecer la brecha del ingreso del 14 por ciento entre lo que recibe un hombre y lo que recibe una mujer por el mismo esfuerzo y por el mismo sacrificio, por el mismo mérito y por el mismo conocimiento.

Esta lucha debe continuar hasta que no se garantice que esas 46 mujeres de cada 100 puedan concluir al menos su educación básica. La lucha debe continuar hasta que la dignidad se haga costumbre, hasta que la igualdad, la libertad y la fraternidad entre las mujeres y los hombres de México se haga costumbre, hasta que una mujer cuando salga a las calles pueda vestir como quiera, pensar como quiera, estar con quien quiera y expresar lo que quiera.

Concluyo diciéndoles, compañeras y compañeros, que vivan las mujeres valientes que nos dieron patria. Que vivan las mujeres trabajadoras que nos dieron derechos. Que vivan las mujeres amorosas que nos dieron paz.

Que viva doña Josefá Ortiz de Domínguez. Que viva Sor Juana Inés de la Cruz. Que viva Elvia Carrillo Puerto. Que viva Leona Vicario. Que viva Aurora Jiménez. Que viva Rosario Ibarra de Piedra. Que viva Ifigenia Martínez. Que viva María Elena Chapa. Que viva Aída González y que vivan, que vivan todas las mujeres de nuestro país.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Vences Valencia.

Tenemos la intervención de los grupos parlamentarios, por lo tanto, tiene hasta por cinco minutos, ya que el Grupo Parlamentario del PRD dividió la participación de diez minutos en dos oradoras, tiene la palabra la diputada Laura Lynn Fernández Piña, hasta por cinco minutos.

La diputada Laura Lynn Fernández Piña: Con su permiso, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Laura Lynn Fernández Piña: Diputadas y diputados, el 8 de marzo es una fecha emblemática que se ha plasmado a golpe disruptivo en la historia de la humanidad, que llegó no como una fecha conmemorativa de celebración, sino como un recordatorio a la memoria de las

mujeres violentadas, masacradas y subyugadas por pedir igualdad de derechos, por demandar igualdad salarial, reducción de jornadas laborales, derecho al voto y el reconocimiento como iguales quienes ante el grito libertario de su pluma y pensamiento dieron eco a la lucha feminista:

Rosario Castellanos, Elvia Carrillo Puerto, Leona Vicario, Carmen Serdán, Hermila Galindo, Marcela Lagarde, Rosa María Cabrera Lotfè, Marta Lamas, no olviden sus nombres, ellas son próceres de nuestra patria, precursoras de los discursos feministas que oigan voz a las demandas y a las consignas que se escucharán fuerte y alto. Ellas se sublevaron ante el patriarcado aún a costa de sus vidas e integridad. Ministra Norma Piña, el movimiento feminista te abraza.

El 8 de marzo se ha convertido en la fecha que reivindica y liberta, la lucha de décadas de opresión y de misoginia, siendo en el 2020 en su máxima expresión cuando las mexicanas nos cansamos de ver cómo nuestras madres, amigas y hermanas nos eran arrebatadas ante la complacencia de este gobierno quien decidió y ha decidido seguir ignorando la creciente cifra de feminicidios en este país, este gobierno que justifica los matrimonios infantiles como simples usos y costumbres, este gobierno que enmascara y beatifica a los violentadores a través de la complacencia del Ejecutivo.

En este 2020 tomamos las calles como una gran marca morada, sepan bien que nunca, pero nunca más tendrán la complacencia de nuestro silencio, hoy y cada 8 de marzo Reforma, el Zócalo y en todo México y en cada uno de nuestros estados se pintará de morado. Que tiemble y que tiemble el patriarcado, que hoy a su palacio lo rodea la ola morada, reclamando la sangre de nuestras desaparecidas.

Hoy, no importa el tamaño de las vallas ni los muros que construyan, porque el feminismo las va derrumbar, a golpe de sentencia en los tribunales, y si eso no funciona, nos verán y nos escucharán en todas las calles y avenidas y edificios públicos de este país, hasta que entiendan que si nos tocan a una respondemos todas.

Por Valeria, Ingrid, Cecilia, Ariadna, Lesvi, Vanesa, María Elena, Carolina, por cada desaparecida, por cada sobreviviente, por cada mujer violentada, por cada niña y adolescente que ha vivido y crecido pensando que la violencia debe ser parte de su vida. Por ellas, por ti, por nosotras, hoy este país retumbará y escuchará las consignas de libertad y amor, de sororidad y de afilamiento.

Hoy, las voces que han ahogado el grito de dolor, de sufrimiento y de sumisión, encontrarán el eco de la libertad hermanada ante la protección de su comunidad. Quienes hoy nos recibimos unas a otras para sanar ante el abrazo sororo que las mujeres sabemos darnos.

Hoy, nos curamos las heridas que el patriarcado nos ha hecho. Algunas son físicas y llevan la cicatriz en la piel, otras más la llevan en el alma, pero todas juntas derrumbaremos a la misoginia.

Y no, no cesaremos de gritar y de demandar justicia hasta que ya no nos asesinen por el hecho de ser mujeres. Cuando salir a la calle de noche y regresar sanas y salvas no sea un privilegio sino un derecho que la autoridad nos garantice.

Pero mientras eso suceda, a mí no me cuida el Estado, me cuidan mis amigas y mis hermanas, quienes todo lo que man y todo lo rompen, hasta que no, ya no nos falte ninguna. Hasta que vivir en libertad se nos haga costumbre y una realidad. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Fernández Piña. Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada Edna Gisel Díaz Acevedo, del Grupo Parlamentario del PRD.

La diputada Edna Gisel Díaz Acevedo: Gracias, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Edna Gisel Díaz Acevedo: Inicio diciendo que es una bajeza y una total grosería que esta sesión solemne la hayamos iniciado casi tres horas después de lo que fue convocada, solo porque los diputados oficialistas acuden al llamado del patriarcado en Palacio Nacional.

Frente a esta remembranza del 8 de marzo, me permito usar esta tribuna para ser portavoz de las consignas que, en las calles, en las escuelas, en los trabajos y en los hogares se ha reclamado y se ha gritado una y mil veces, el feminismo sigue siendo un discurso, no una realidad.

Para millones de mujeres en el mundo y en México, este día es como cualquier otro día del año, pues se ha convertido en una lucha cotidiana. Buscamos este día y este espacio para que sea el de la voz de esas legítimas denuncias y sean el principio de acciones claras y contundentes, a fin de

erradicar las desigualdades sociales que tienen que enfrentar millones de mujeres.

Estas desigualdades en una sociedad como la nuestra, que se empeña en continuar con la misoginia, abrazando la violencia y la inseguridad, la cual se ven reflejadas en las miles de desapariciones y delitos cometidos en contra de las mujeres, adolescentes y las niñas.

Sería hipócrita lanzar elogios cuando la lacerante realidad es por demás muy, muy cruel. La turbulencia social y política que vivimos de la mano del fracaso del gobierno, desgarró la lucha de las mujeres frente a un régimen feminicida.

Protegen monumentos y se blindan en sus palacios, mientras niñas y mujeres no tienen la mayor defensa que una plegaria suplicando por volver a sus casas sanas y salvas. Reclaman paz y tranquilidad a las mujeres, mientras en este momento, muchas, muchas son carcomidas por vivir el miedo del terror en comunidades abandonadas por el Estado, por ese Estado que claudicó de su obligación de proporcionarnos lo más esencial, que es la seguridad.

Pueden vituperar lecciones moralinas de cómo se deben comportar las mujeres, cuando han dado la espalda a la lucha por la reivindicación de nuestros derechos. Los que ahora gobiernan muy pronto se les olvidó sus causas y se les olvidó lo que prometieron.

Esta tarde detrás de todas las murallas de acero que cercan la residencia del señor presidente y la residencia de muchos gobernadores, esta tarde escucharán el grito de reclamo, de un reclamo muy justo que protestarán las ciudades, porque demostraremos que es el camino que nos lleva a fincar el Estado de derecho igualitario.

Nuestros gritos y demandas deben ser la voz que dé sentido al esfuerzo de millones de mujeres que no encuentran refugio en la calle, en su casa o en los trabajos. Este pleno, esta Cámara, nuestras oficinas deberán ser ese búnker de amparo para cualquiera, en cualquier parte y cada rincón del país, en donde se busque el apoyo y la sororidad de las mujeres que luchan y que seguiremos luchando por un país libre y sin miedo.

Nuestra tarea es la de asumir con responsabilidad la coordinación con las colectivas que buscan a sus hijas y sus hijos, de las luchas que requieren tener eco en los espacios públicos y los espacios de decisión.

Por ello, desde el Grupo Parlamentario del PRD, hacemos un compromiso con todas ustedes, con todas ustedes, de siempre impulsar a las mujeres, de jamás permitir que en nuestro grupo parlamentario exista discriminación, nunca menospreciar el esfuerzo y la labor de una mujer por cumplir los deseos de un macho, de nunca, nunca posicionar a un violentador ni dar cabida a la violencia.

Compañeras y compañeros, mientras exista la desigualdad entre hombres y mujeres, cuando aún se sepan de noticias de la negación de derechos y cuando aún lloremos enardecidas por la muerte de niñas y de jóvenes, no podemos en realidad hablar de una transformación.

Ninguna más, ninguna más en el olvido. Pues el discurso desde el poder, energúmeno, falaz, simulador e irresponsable, contrasta con la empatía por la lucha de las mujeres. Hoy, más que nunca, la 3 de 3 contra la violencia será una realidad...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, por favor, diputada.

La diputada Edna Gisel Díaz Acevedo: ...gracias al empuje de las colectivas que no se cansan de clamar, como la colectiva Ehécatl, que hoy nos acompaña. Muchas gracias. Ningún, ningún violentador al poder. Rompamos el pacto y votemos en conjunto...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, por favor diputada Edna Gisel.

La diputada Edna Gisel Díaz Acevedo: ...por una reforma constitucional que proteja a las mujeres de este país. Por eso hoy: por ti, por mí, por nosotras, es momento, es momento de una alerta...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, por favor, diputada.

La diputada Edna Gisel Díaz Acevedo: Alerta, alerta. Gracias, presidenta, es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Edna Gisel. Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada Amalia Dolores García Medina, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, hasta por cinco minutos.

Comentarles a las diputadas y diputados, que existe un acuerdo de la Junta de Coordinación Política referente a esta sesión solemne, en el cual indica que solamente tendrán intervención los grupos parlamentarios antes pactados en esta lista, hasta por diez minutos. Y, como numeral tercero, menciona que en el desarrollo de la sesión solo tendrán lugar las intervenciones antes descritas. Muchas gracias. Continuamos, por favor, diputada Amalia Dolores García Medina, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

La diputada Amalia Dolores García Medina: Con su venia, señora presidenta. Estimadas compañeras, siendo esta una sesión solemne deseo expresar mi preocupación y también mi inconformidad y descontento, que estoy segura que es de todas, porque se ha determinado que sea semipresencial.

Las causas de las mujeres tendrían que ser una prioridad en este país, somos 50 más uno, más de la mitad, una mayoría que en muchas ocasiones es tratada como minoría subordinada, discriminada, excluida, es inaceptable, es parte de los cambios que queremos que se hagan.

¿Qué decía la gran filósofa María Zambrano? Que cada generación tiene como tarea y como función abrirles puentes a las generaciones futuras, ese es uno de sus compromisos y de sus tareas. Y, efectivamente, lo que hemos visto es, cómo algunas mujeres, grupos, incluso de mujeres masivamente, le han abierto puentes al futuro, es el caso de Hermila Galindo, que en el Constituyente del 17 planteó que se reformará la Constitución, el artículo 34, para que los derechos políticos ciudadanos incluyeran negro sobre blanco, a las mujeres, no solo a los hombres, no solo a los mexicanos. Se le negó ese derecho.

Se dijo que la palabra mexicanos abarcaba a todos y a todas, y sin embargo fue a las elecciones después del Constituyente del 17, compitió, perdió, e inmediatamente después de eso se hizo una reforma electoral en la que se estableció que la ley electoral, la palabra mexicanos se refería única y exclusivamente a los varones y no a las mujeres. Fue parte de la batalla de las batallas que se libraron. Hoy hemos conquistado la paridad.

Y, sin embargo, todavía en este que es el constituyente permanente, se regatea la posibilidad de que estemos en espacios de decisión y de poder reales. Cuando se han planteado la posibilidad de que una mujer presida el Instituto Nacional Electoral, resulta verdaderamente escandaloso que se pregunten de dónde sale el principio de alternancia

¿y de dónde salió el derecho que finalmente quedó plasmado en la Constitución del voto para mujeres y para hombres? Del impulso de la sociedad, de quienes trabajaron para los cambios. ¿De dónde salió el impulso para que en la Constitución quedara establecida la paridad? De ese impulso de la sociedad.

Y el constituyente permanente, precisamente este que constituimos nosotras y nosotros tiene la posibilidad de hacer las transformaciones que se requieran. Pero la realidad va delante de las reformas, ya la alternancia como un principio existe en materia electoral en las listas plurinominales, donde se garantiza que vayan alternadamente mujeres y hombres. Esto se tendría que recoger en el ámbito constitucional en todos los terrenos.

Hoy, lo que tenemos presente, es que queremos otro paradigma, construir otra vida y otro mundo en el planeta y en nuestro país. El movimiento revolucionario más importante de nuestra época, es el movimiento feminista, constituido por millones y millones de mujeres.

Queremos otra forma, como decía Rosario Castellanos, de ser humano y libres, humanas y libres, otro modo de vivir, porque, ante la violencia feminicida, ante la brutal realidad que lesiona a millones de niñas y de mujeres, esto resulta insostenible y es parte de una visión y una cultura estructural que subordina, margina, lastima, asesina a las mujeres.

Por eso también este cemento y esta coincidencia de que la vida tiene que ser distinta es lo que nos ha llevado a construir una coincidencia para proponer las mujeres diputadas de esta legislatura la Tres de tres contra esa violencia para que ningún agresor, ningún violentador pueda estar en espacios de poder político e institucional.

No puede ser que quien tiene sentencia firme y atentó contra la vida, contra la integridad corporal, quien ejerce violencia familiar, violencia política de género, quien es una persona deudora alimentaria morosa quiera ocupar un cargo de responsabilidad política.

Los espacios de poder público tienen que ser para servir con ética, con responsabilidad. El bien común es lo que tiene que prevalecer y la calidad se tiene que garantizar excluyendo a quienes, el entorno más cercano a ellos, violentan a quienes están cercanos.

Ni una más. Ni una más. Por ellas, no están solas, este 8 de marzo decimos que continuaremos...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada.

La diputada Amalia Dolores García Medina: ...en la batalla por una mejor condición de vida. Muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada García Medina.

Esta Presidencia se honra en saludar con afecto. Esta Presidencia se honra en saludar con afecto al grupo de estudiantes y docentes de la Escuela Secundaria Técnica Número 53 General Francisco J. Múgica, invitados especiales de la diputada Blanca Araceli Narro Panameño. Sean ustedes bienvenidos a esta Cámara de Diputados.

Tiene la palabra hasta por cinco minutos la diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

La diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: Con su permiso, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: Antes de iniciar mi participación me gustaría señalar que es lamentable e inadmisibles que en un día tan importante como hoy esta legislatura de la paridad y la inclusión haya citado de manera semipresencial a una sesión solemne, a una sesión en la que vamos a hablar de los derechos de las mujeres.

Hoy, millones de mujeres podemos decir con la frente en alto y con gran determinación que es un orgullo ser feminista, es un orgullo pertenecer a un movimiento que sigue dejando claro que la fuerza de las mujeres es imparable.

Hemos derribado muros patriarcales que intentaron venderse como insuperables. Hemos exhibido que, aunque el machismo se esconda en una estructura de acero, el movimiento feminista es capaz de erradicarlo.

Hoy, en las calles se reúnen cientos de miles de niñas y mujeres, con historias poderosas e historias propias, que nos llenan de valor y que nos impulsan a seguir construyendo un espacio común y un espacio seguro para todas. A cada una de las compañeras que hoy toman las calles quiero decirles que todo vale la pena. Hemos cambiado radicalmente las cosas, hemos logrado que nuestras demandas avancen.

Sí, aún hay resistencias patriarcales, aún hay retos urgentes por superar, pero, si de algo estoy convencida, es que nuestra lucha avanza y conquista. La fuerza del 8 de marzo tiene sus raíces en la unión legítima y honesta de todas nosotras. ¿Y cómo va a ser así si todas vivimos en un país que reproduce violencia de forma sistemática hacia las niñas y las mujeres? Pues tenemos una comunidad fuerte, tenemos una comunidad determinada, porque todas coincidimos en que tenemos el derecho de vivir seguras y de caminar con tranquilidad.

Coincidimos en que es inaceptable que, por el simple hecho de ser mujer, tengamos que tomar medidas extraordinarias para cuidarnos de conocidos y también de desconocidos. Desde tomar un taxi, hasta elegir nuestra vestimenta, estamos rodeadas de circunstancias de las que, honestamente, ya estamos cansadas. Por eso nos unimos en las calles, por eso fortalecemos nuestros vínculos de apoyo, por eso tenemos causas en común que nos unen y trascienden.

Las cosas, queridas amigas y amigos, las debemos hablar como son. México es un país en el que 7 de cada 10 mujeres siguen viviendo algún tipo de violencia. México es un país que en 2022 volvió a romper récord de feminicidios reportados.

México es un país en el que las mujeres siguen ganando menos que los hombres por hacer el mismo trabajo. La balanza está desnivelada, pero la fuerza de las mujeres está corrigiendo esta situación.

Entre millones nos impulsamos a defender lo que es nuestro, nuestros derechos y nuestras visiones. Nuestra voz es valiosa, nuestras formas son legítimas y nuestras exigencias deben ser prioritariamente atendidas. Ninguna expresión machista puede venir a explicarnos cómo marchar, cómo denunciar las terribles violaciones a nuestros derechos, a nuestras vidas y a nuestra seguridad o cómo expresar nuestras consignas.

Lo que sí deberían indagar en este país es que muchas compañeras siguen perdiendo la vida, siguen siendo atacadas o siguen corriendo con miedo. Un problema que, sin duda, va más allá de lo jurídico e institucional, un problema que debe convocar a todas las instituciones a actuar de forma coordinada y responsable. Es por eso, es por las que ya no están, por las que vendrán y por las que están en peligro

Desde Movimiento Ciudadano queremos reconocer a todas las niñas y las mujeres, las que hoy están en la marcha, las

que están defendiendo sus causas, las que están cada día defendiendo y visibilizando las violencias a las que se enfrentan. Celebro los avances que se han logrado en materia de la tres de tres. Es un gran logro que, sin duda, nos llevará a no permitir más violentadores ejerciendo el poder. Queridas compañeras, vamos juntas, que la fuerza de las mujeres es imparable. Muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Ortega de la Cruz. Tiene la palabra, hasta por siete minutos, la diputada María Rosete, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

La diputada María de Jesús Rosete Sánchez: Con la venia, de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Adelante, diputada.

La diputada María de Jesús Rosete Sánchez: Tienes nombre de mujer, de mujer valiente que se planta, de mujer que se planta y lucha, de mujer que lucha y vence, pero también tienes nombre de mujer que muere porque alguien la mata. Elvira Sastre.

Día de la Mujer, día de todas las mujeres, especialmente de aquellas que siempre han estado en el olvido y la violencia, al margen de toda política institucional. De las que les fue negado su derecho a soñar, de las que les fue impedido ir a la escuela, de las que renunciaron a su desarrollo profesional y con ello a la seguridad social por cuidar de sus seres queridos, por cuidar de su familia y del macho que les dijo que no podían trabajar.

De las que al día de hoy perciben un sueldo desigual, de la madre que busca justicia por su hija desaparecida, de la madre y de la maestra y de la médico que exigen condiciones laborales dignas, de las activistas por los derechos, de la líder indígena o campesina que defiende sus raíces.

De la joven que lucha por ejercer su derecho a decidir sobre su cuerpo, de la periodista que decide alzar la voz, de la que no se calla y defiende su derecho a la libertad de expresión. De las comerciantes que todos los días salen a la calle porque les fue negado el derecho a un trabajo formal.

De las mujeres diversas que al día de hoy son violentadas por ejercer su derecho a amar. De todas aquellas que, sin rostro y sin voz, luchan cada día por un presente justo, igualitario e incluyente.

De las mujeres que al día de hoy viven en el silencio, de las que callan por miedo, de las que hemos sido víctimas de una institucionalidad carente de perspectiva de género, que nos discrimina, que nos juzga, que revictimiza.

Nuestra sociedad ha estado marcada por la discriminación de género, por las múltiples violencias que se siguen manifestando en sus diferentes formas hacia nosotras. Por ello, abrazo con sororidad a las mujeres de esta legislatura de la paridad. Todas ustedes desafiaron estereotipos que cuestionaban nuestra participación política y social en la vida democrática de México.

Mi reconocimiento, mi respeto y admiración profunda a las mujeres del grupo plural que ayer nos dimos cita para ver el amanecer violeta que dice fuerte y que dice claro: ningún deudor alimentario, ningún violentador familiar, sexual ni de género en espacios de representación, ningún agresor al poder.

Desde esta tribuna alzo la voz en nombre de todas las mujeres valientes que decidimos cambiar la dirección del puño, del puño que defiende al que lucha y desde aquí les digo que con la tres de tres se acabó la violencia política que han ejercido sobre nosotras por el simple hecho de ser mujeres.

Las diputadas de esta legislatura hemos dejado claro que las mujeres somos sororas, que somos trabajo, empatía, valor y fortaleza cuando de luchar por nuestros derechos y su protección se trata, porque tuvimos la capacidad de poner al centro de todo nuestro trabajo la dignidad, por encima de colores e ideologías, porque cuando tocan a una nos tocan a todas, porque el universo, la luz y la vida salen de nuestras piernas, porque sin mujeres no hay democracia.

En México las mujeres representamos más del 50 por ciento de la población y desde esta tribuna pregunto, ¿por qué no hay también el 50 por ciento en los espacios de decisión y en el poder político y económico? Los avances han sido significativos, pero no suficientes. Es urgente que exista una verdadera armonización legislativa en los tres niveles de gobierno y en los diferentes Poderes del Estado.

Institucionalicemos la igualdad de género, que nuestras acciones se conviertan en políticas públicas transversales con perspectiva de género, ya que somos nosotros como Estado quienes no hemos sido capaces de erradicar la violencia, de proteger a las mujeres y de evitar que nos sigan violentando por el simple hecho de ser mujeres, porque lo que siguen violentando a las mujeres, lo que les amenaza, lo que

les desaparece y mata es el machismo, es el patriarcado y contra eso seguiremos luchando hasta derribarlo, hasta que la dignidad se haga costumbre y hasta que nacer mujer en cada rincón de este país sea vivir en libertad. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada María Rosete. Tiene la palabra la diputada Lilia Aguilar Gil, hasta por tres minutos.

La diputada Lilia Aguilar Gil: Muchísimas gracias, mi querida diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Lilia Aguilar Gil: Teníamos dos opciones, estar callados y morir o hablar y morir. Decidimos hablar. Quiero agradecer a mi compañera María Rosete por este espacio para presentar algo, que de ser algo muy personal, lo queremos hacer algo público, para que ninguna mujer más vuelva a sufrir la omisión de las autoridades en su búsqueda. Que nos busquen y nos encuentren, es lo menos que nos merecemos.

Y a mí me da el mayor de los gustos, además, subir a esta tribuna para decir que acordamos que ningún agresor al poder el día de ayer, pero también la sororidad de mis compañeras ha llevado a que la Ley Matilde, que hemos encabezado desde mi humilde diputación pueda ser presentada por compañeras de todos los partidos.

Compañeras diputadas del PAN, del PRI, del MC, del PT y de Morena, muchísimas gracias por su sororidad. De verdad, muchísimas gracias porque el castigar a los omisos hará que se la piensen dos veces antes de tirar nuestros expedientes a la basura y de no buscarnos.

Castigar penalmente la omisión, negligencia u obstaculización de la investigación de todos los delitos por parte de servidores públicos en investigaciones, aumentando las sanciones a la mitad en su mínimo y máximo, cuando se acredite que existe violencia de género.

Es decir, los funcionarios públicos que no nos busquen se volverán cómplices del delito de desaparición y serán cómplices del delito de feminicidio.

Entonces, nombres como los de Debanhi Escobar, Rubí Frayre y su madre, Ingrid Escamilla, Raquel Padilla, Ariadna Fernanda y el de mi propia madre, Matilde, son voces,

oportunidades e historias de vida que calla diez veces al día el patriarcado. Muchísimas, muchísimas gracias por esta oportunidad.

Y, permítanme cerrar con este sentimiento permanente. Un hombre en overol verde olivo desgastado, evidentemente afectado por el sol de medio día de Chihuahua, se limpiaba el sudor con la manga. De su uniforme cargaba cinco bloques de concreto, los colocó sobre un hoyo, con cierta rapidez, mientras una multitud que debía haberse dispersado lo observaba. El hombre escuchaba llantos, sollozos y a su alrededor un grupo de siete niños y un montón de adultos lo veían con recelo, estaba enterrando a su madre, a su esposa, a su hija, a su hermana, a su abuela, a su amiga.

Una sensación de desconcierto, como aquella que te hace sentir que todo te estorba y hasta el aire te oprime, como cuando sueltas la mano de tu madre cuando eras niña, porque te perdías en la calle o en algún lugar cualquiera...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada.

La diputada Lilia Aguilar Gil: ...eso lo recuerdo del 24 de abril de 2017, yo tenía sin ver a mi madre un mes y medio, estaba perdida, como si hubiese soltado la mano de mi madre y la hubiese perdido para siempre. Han pasado siete años y aún me siento como esa niña perdida, pero muchas gracias a todos ustedes que nos abrazaron y abrazaron la Ley Matilde. Gracias por su sororidad. Muchas gracias, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Aguilar Gil. Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada María del Carmen Pinete Vargas, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

La diputada María del Carmen Pinete Vargas: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputada.

La diputada María del Carmen Pinete Vargas: Compañeras y compañeros legisladores: Cuando todo el mundo está en silencio, incluso una sola voz se vuelve poderosa. Malala Yousafzai.

Desde hace más de 100 años, el 8 de marzo ha sido una fecha para reivindicar la igualdad entre hombres y mujeres. En 1975 la ONU estableció el Día Internacional de la Mujer, para reconocer la lucha de miles de mujeres por la defensa de sus derechos. El 8 de marzo, en todo el mundo, separadas por las fronteras y diferencias étnicas, lingüísticas, culturales, económicas y políticas nos unimos en una sola lucha, a favor de nuestros derechos y alzamos la voz por todas aquellas que son y han sido acalladas por defendernos.

Los movimientos feministas poco a poco han ido conquistando espacios para ser apenas algunos años donde totalmente estaban vedados para nosotras.

Como ha dicho la escritora española Nuria Varela, estos movimientos se convirtieron en la linterna que muestra las sombras de la historia, una historia parcial que se escribió sin considerar la participación de las mujeres.

Hoy, se empuña con orgullo por ser la herencia de millones de mujeres que, a pesar de ser víctimas de la sumisión, de la exclusión, de la intolerancia y de los abusos, supieron construir un mundo que las reconociera, un mundo que les ofrezca las mismas oportunidades de desarrollo que a los hombres. Y donde ser mujer no sea nunca más sinónimo de nadar contra corriente.

En estos más de 100 años, nos hemos organizado para exigir que no se nos excluya, que se nos ofrezcan las mismas oportunidades de desarrollo y hemos transformado leyes, instituciones y costumbres que reproducirán y nos apoyarán para evitar la discriminación hacia nosotras mismas.

Falta mucho por hacer, pero hoy también debemos reivindicar los logros que hemos alcanzado en el mundo en lo general. Y, en nuestro país, en particular, hoy en mi partido, el Partido Verde, es encabezado a nivel nacional orgullosamente por una mujer y hoy tenemos a ocho mujeres encabezando los gobiernos de nuestras entidades federativas. Y eso, eso, compañeras y compañeros, no podemos ocultarlo, eso hay que destacarlo.

Sin embargo, hoy seguimos alzando la voz por aquellas mujeres para lograr una igualdad salarial entre todos.

Hoy, por la creación de sistemas de cuidado para alivianar la carga y por la creación de sistemas que reconozcan la labor de millones de mujeres que han asumido el rol de cuidadoras, luchando por la incorporación de la perspectiva de

género como política institucional al interior de los sistemas de justicia y por la erradicación de los feminicidios y la violencia que nos siguen afectando.

Hoy, como cada movilización del 8 de marzo, sorprende por la respuesta de millones de mujeres que proponen una nueva forma de ver y entender en el mundo, una vida más justa para todos, más equitativa y más incluyente en todos los aspectos.

Uno de los terrenos que quiero destacar muy rápidamente el día de hoy, es el que es muy necesario la perspectiva de género en el mundo digital, ya que este tiene un enorme potencial para crear oportunidades nuevas para mejorar la vida de muchísimas mujeres y niñas, sobre todo en las zonas indígenas y rurales. Eso nos va a disminuir muchísimo la brecha para poder acercarle mayores oportunidades a todos y poder visualizar un mundo mejor para todos, en todos los terrenos. Hombres, mujeres, niñas, familias enteras debemos, debemos vivir de manera igualitaria...

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Concluya, diputada.

La diputada María del Carmen Pinete Vargas: ...juntas, compañeras y compañeros, juntas somos más fuertes. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Pinete Vargas.

Pedirles a las diputadas y diputados que guardemos orden, que podamos estar en nuestras curules atendiendo esta sesión, es una sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Mujer. Pedimos de la manera más atenta, podamos escuchar a cada una de las ponentes de los diferentes grupos parlamentarios, a cada una de las oradoras de las que van a participar el día de hoy. Esperamos a que haya un poco de silencio, un poco más de orden, para que podamos seguir con esta sesión solemne.

Tiene la palabra hasta por cinco minutos, la diputada Eunice Monzón García, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

La diputada Eunice Monzón García: Muchas gracias, diputada presidenta, con su venia.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Eunice Monzón García: Compañeras y compañeros diputados. La igualdad de género y los derechos de las mujeres son fundamentales para el progreso mundial en las esferas de la paz y seguridad, los derechos humanos y el desarrollo sostenible. "Solo podremos cosechar los frutos derivados de contar con perspectivas diferentes, si hacemos frente a las injusticias históricas y promovemos los derechos y la dignidad de todos". Antónío Guterres, secretario general de Naciones Unidas.

Hablar de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer es recordar aquel momento histórico, cuando un grupo de mujeres valientes decidieron alzar la voz en aras de promover la igualdad de género y la defensa de sus derechos.

Año con año conmemoramos esta fecha que nos brinda una oportunidad de evaluar los logros alcanzados, pero, sobre todo, reflexionar sobre aquellos desafíos que aún tenemos pendientes en esta larga lucha por conseguir la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.

Conmemorar el 8 de marzo va más allá de una simple movilización. La terrible tragedia sucedida hace más de 100 años en una fábrica de Nueva York, donde más de un centenar de mujeres perdieron la vida por laborar en condiciones deplorables, fue el parteaguas para exigir un cambio de rumbo en la dinámica social de la época. A partir de entonces el repudio a la discriminación en contra de las mujeres ha impulsado cambios, no solo en la legislación, sino también en la celebración de diversos convenios y declaraciones internacionales.

Gracias a ello, en 1975 se conmemoró por primera vez, el Día Internacional de la Mujer. Posteriormente, en 1979, la Asamblea General de la ONU aprobó el Convenio sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la cual surge como el principal instrumento internacional para proteger nuestros derechos.

Si bien ha sido innumerable las batallas que juntas hemos librado, es una realidad que la equidad de género continúa siendo una lucha inconclusa, las mujeres seguimos peleando en contra de las brechas salariales existentes, la carga desproporcional del trabajo doméstico no remunerado, el cual recae fundamentalmente en mujeres adolescentes y niñas: el materno infantil, la violencia laboral, el acoso y el hostigamiento sexual, los estereotipos de género, entre otras muchas otras situaciones por las cuales nos vemos afectadas.

Hoy, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, recordemos y celebremos con orgullo los logros sociales, políticos, económicos y culturales de las mujeres que nos han antecedido en esta lucha en contra de la desigualdad. Pero, sobre todo, reconocemos que para alcanzar una verdadera consolidación democrática es necesaria la participación activa e igualitaria de las mujeres en los asuntos políticos.

Hoy, es fundamental que se valore a las mujeres como sujetos con capacidades y derechos iguales a las de los hombres. Esto quizás es algo que quienes tenemos el privilegio de ser representantes populares damos por descontado, pero lamentablemente no es una realidad para muchas mujeres, niñas y adolescentes en nuestro país.

Desde esta Cámara debemos impulsar que la lucha de las mujeres sea vista como una causa conjunta y necesaria para lograr una auténtica transformación sin distinción de colores e ideologías. Debemos entender que la participación de las mujeres en la política es imprescindible para la construcción de una nación más justa y equitativa.

Hoy es el momento de que las mujeres trabajemos unidas y entendamos el compromiso que tenemos con la historia. Somos parte de una legislatura integrada de manera paritaria, la cual crea un enorme precedente para las futuras generaciones, pero, sobre todo, tenemos la enorme responsabilidad de legislar para erradicar esos patrones culturales y discriminatorios que reproduce la violencia hacia nosotras.

En el Partido Verde vemos, en la conmemoración de este día, una doble oportunidad: por un lado, la de homenajear y reconocer a aquellas mujeres valientes que encabezaron las luchas por nuestros derechos y, por el otro, la de recordar que debemos seguir trabajando unidas y redoblar los esfuerzos por el liminar las brechas y desigualdades que aún persisten en los diferentes ámbitos.

Somos conscientes -de ser mujer- que ser mujer en nuestra sociedad continúa siendo un reto. Sabemos que aún existen obstáculos de discriminación y violencia, que impiden a un número importante de mujeres desarrollarse plenamente. Sin embargo, reconocemos que los logros alcanzados nos acercan poco a poco al ideal plasmado en nuestras leyes y convenciones internacionales, en donde se establece la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.

Las y los legisladores del Partido Verde queremos ratificar este 8 de marzo nuestro y indeclinable compromiso de con-

tinuar luchando a lado de las mujeres mexicanas para eliminar las barreras de la desigualdad y para que seamos respetadas y valoradas en todos los ámbitos de la vida y en todos los rincones, en todos los rincones de nuestro país. Es cuanto, diputada presidenta. Muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Monzón García. Tiene la palabra hasta por diez minutos la diputada Adriana Campos Huirache, del Grupo Parlamentario del PRI.

La diputada Adriana Campos Huirache: Con la venia de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Adelante, diputada.

La diputada Adriana Campos Huirache: Compañeras y compañeros diputados, esta tribuna es testigo de la lucha de décadas que a las mujeres mexicanas nos ha costado alcanzar para lograr el reconocimiento de nuestros derechos.

En estos muros el eco de la política legislativa puede dar cuenta de cada mujer que ha venido al Congreso a dar la batalla para tener un país justo e igualitario. Desde hace décadas nuestra presencia en la toma de decisiones nos ha encaminado al presente que conmemoramos el día de hoy, donde la paridad política es una realidad y el sistema nos debe rendir cuentas sobre nuestra justicia.

Sin embargo, el derecho a defendernos y legislar por las demás mujeres no llegó solo. Las mujeres de nuestra historia, las madres de nuestra patria han buscado por más de dos siglos la paridad bajo la idea del ejercicio de nuestra libertad.

Mujeres como Juana de Asbaje, en el siglo XVII; o Leona Vicario y Josefa Ortiz de Domínguez, años después, comenzaron a trazar la ruta para que el México independiente también fuera de nosotras. El feminismo que nos heredaron representa la lucha por nuestra libertad, pero las luchas más importantes fueron peleadas y conquistadas a partir de la Revolución, donde nos hicimos pares con los hombres y alcanzamos metas que nos han dado el lugar que tenemos ahora. Un lugar de derechos, pero no de privilegios, que se ha cristalizado a través de nuestra participación en la política y la participación de espacios simbólicos.

Por ejemplo, en la historia de las mujeres que ocuparon por primera vez un cargo público y de representación en el país. Me refiero a mujeres como Elvia Carrillo, en Yucatán;

la primera curul federal, Aurora Jiménez, y años más tarde, Griselda Álvarez al frente de la gubernatura de Colima y, orgullosamente, emanadas de nuestro instituto político.

Su legado ha sido una fuente constante de inspiración para todas las mujeres que estamos hoy aquí y mantenemos seguro el espacio para todas las mujeres que vendrán después.

Recordemos dónde estamos paradas, en un lugar donde hemos tenido que romper techos y reclamar nuestro espacio. De acuerdo con la Unión Interparlamentaria, nosotras formamos parte del cuarto país del mundo con más mujeres en su Congreso, eso nos coloca por encima de otras naciones que no han podido alcanzar la igualdad sustantiva.

Un logro en todas sus dimensiones, sí, pero un reto para atender lo que aún no tenemos a cabalidad: libertad, respeto a nuestros derechos, autonomía, pero, sobre todo, la garantía de seguridad para las mujeres de este país.

Hoy debemos tener claro que atravesamos el momento más crítico de violencia de género en el país, en nuestro querido México. No se ha podido implementar políticas efectivas ni frenar el alza de agresiones, delitos y feminicidios. Nuestra deuda social está vigente.

La voz de cada niña y mujer que está marchando el día de hoy en las calles demanda que estos espacios sean vehículos para que todas las que regresan hoy mismo a sus casas lo hagan seguras y tranquilas.

Y desde esta soberanía les decimos que hoy también estamos luchando otra batalla. Estamos peleando en contra del retroceso para evitar que las luchas perseguidas y conquistadas sean sepultadas en este recinto que prometió defenderlas. Nuestra consigna este 8 de marzo es detener un conjunto de reformas nocivas a las instituciones electorales que pueden regresarnos a vivir un sistema de altas desigualdades, por ejemplo, detener los cambios que afectan a todas las mujeres que han sido postuladas y electas bajo el principio de paridad. No podemos vendar al árbitro de la desigualdad y el rezago de género.

También debemos garantizar que la ley tres de tres en contra de la violencia se convierta en una realidad. Que quede claro y que se escuche fuerte, en esta legislatura no permitiremos que ningún violentador tenga un espacio de poder en ningún rincón de nuestro país. Por eso, esta iniciativa producto de los consensos logrados por las mujeres y para

las mujeres refleja la convicción del Partido Revolucionario Institucional para lograr el reconocimiento que la violencia de género es un asunto público que debemos todas y todos resolver con soluciones particulares, a efecto de que sea visibilizada la conducta y luchar por su erradicación.

Desde el Grupo Parlamentario del PRI nos hemos sumado a propuestas concretas para lograr los cambios a la ley, que permita fortalecer nuestro marco normativo y le dote de herramientas a las mujeres mexicanas para la protección y defensa efectiva de sus derechos. Esta iniciativa no es de un color, no es de un partido, es de mujeres que queremos hacer efectivos nuestros derechos.

Hay que reconocer que hemos logrado rebasar muchas fronteras y hay que dejarlo claro, nuestra conquista aún no está terminada, nuestras medallas son las acciones afirmativas y el respeto de los derechos. No podemos desfavorecer aquellas y aquellos que siempre han estado al margen de la sociedad. Por esto, ninguna reforma que represente un retroceso es una opción para las mujeres.

Violan nuestra posibilidad de participación, eliminan la garantía de ejercicio de nuestros derechos político-electorales. Estas reformas nos invisibilizarán para siempre, no importa el color, no importa el partido. Por eso es importante sumar a cada grito de lucha la importancia de poder hablar desde todas las trincheras y todas las tribunas. Nuestra lucha es demasiado importante como para dejarla al criterio de otros. Seamos sororas y seamos hermanas.

Compañeras y compañeros diputados, hoy las mujeres del PRI venimos a ocupar esta tribuna a nombre de todas las mujeres que nos han precedido y las que vendrán mucho tiempo después de nosotras. También venimos a hablar por aquellas que han sido excluidas, violentadas y privadas de sus derechos.

Nosotras somos el resultado de la lucha por la desigualdad y la violencia que ha crecido dramáticamente y ha cambiado para siempre nuestro lugar en la vida pública. Somos vehículo para que más mujeres legislen para tener leyes eficientes que nos garanticen seguridad, que den atención y garantía para nunca más volver a ser rezagadas.

Estamos firmes en nuestra convicción porque sabemos que la vida de millones de niñas y mujeres dependen de nuestras acciones. No claudicamos porque lograremos hacer la diferencia.

Durante mucho tiempo nuestras voces fueron silenciadas, nuestras opiniones desestimadas y nuestras contribuciones pasadas por alto, sin embargo, a través de la resistencia, la organización y la movilización, las mujeres se han hecho oír y han logrado grandes avances en la lucha por la igualdad.

No quiero cerrar este mensaje sin antes expresar nuestra sororidad con la ministra Norma Piña, quien ha sufrido violencia institucional por quién debería proteger a las mujeres, no estás sola, desde aquí se lo externamos.

Por eso, hoy, reivindicamos nuestro lugar en la historia ni una más violentada ni una más al margen de las instituciones ni una más sin nosotras ni una más. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Campos Huirache. Tiene la palabra, hasta por cuatro minutos, debido a que el Grupo Parlamentario de Acción Nacional dividió su participación en dos oradoras, tiene la palabra, hasta por cuatro minutos, la diputada Nora Elva Oranday Aguirre, del Grupo Parlamentario del PAN.

La diputada Nora Elva Oranday Aguirre: Buenas tardes. Con el permiso de la Presidencia de esta tribuna.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Nora Elva Oranday Aguirre: Soy Nora Oranday, diputada federal migrante por el Partido Acción Nacional, originaria del estado de Coahuila y residente en Estados Unidos de América por casi 35 años.

Me complace en este Día Internacional de la Mujer conmemorar una fecha que, aunque casi siempre arrastra sentimientos de injusticia, de odio, de violencia, de falta de entendimiento, se eleva, a pesar de los pronósticos, desde la esperanza por un futuro mejor para todas nosotras.

Parir seres humanos y poblar el mundo como mujeres migrantes, que nos asentamos en diversos países, que nos reciben por las buenas o por las malas es quizás tan peligroso en estos tiempos como dar a luz ideas en tu propia tierra ante mentes extrañas e incomprensibles plagadas de sentimiento antihumanos contra la mujer.

La mujer mexicana que emigra desde su pequeño entorno se lanza, cruza ríos, mares y desiertos en busca de la digni-

dad, el respeto y el orden como lo ha sustentado siempre nuestra filósofa panista para al menos investigar si ahí en nuestras fronteras existe una vida digna para ser vivida y déjeme decirles que sí existe, que sí la hay.

Muchas mujeres, muchas sin duda, han fallecido en el intento, pero han abierto camino para nosotras quienes, como yo, tienen la dicha de regresar a su propio país a hablar de las muertas, de las olvidadas ante tribunas como esta.

Por eso nos vamos, señores, como ha sido en mi caso, de nuestra propia tierra en la que dejamos lo más querido y lo más amado.

Nuestra lengua, las historias, las tradiciones, a nuestros padres ancianos, a la familia, arriesgando no solo la pérdida de nuestra propia identidad sino de nuestra propia vida. Y jugando, como siempre, las mujeres, a la ruleta rusa para seguir viviendo, a sabiendas de que muy probablemente seremos víctimas de violencia generada por aquellos que seguramente no tienen madre o hermanas o tías o qué sé yo.

De cerca hablaría de un ejemplo que se repite, la de todas las Marías que habitamos el país del norte, Marías del Centro y Sudamérica y nuestras Marías mexicanas que, según cifras, sufren de los horrores de una guerra incomprensible contra nosotras.

Por eso, este día en el que se conmemora a la mujer alrededor del mundo, bajo regímenes democráticos o dictatoriales, ante culturas y religiones salvajes es importante ya hablar de nosotras.

Desde esta tribuna hago un llamado para que se me respete a mí como mujer, empezando como mujer diputada y, en este caso y ante este Congreso, ante un lenguaje de nuestros compañeros diputados que debería ser impermissible.

Cómo quisiera tener una voz más fuerte, más contundente para que nuestro gobierno nos dé señales de que de verdad le importamos y que nos permita no tener que acudir a la violencia, al desacato y al desorden para que nos proteja.

Pediría que las autoridades competentes pongan toda su fuerza para defendernos, para que se sienta orgulloso nuestro señor presidente de que sí es cierto que nos entiende, de que nos protege y que castiga desde todas las trincheras a quienes se atrevan a al menos pensar que la mujer mexicana es una ciudadana de segunda o de tercera clase.

Imagínese, señor presidente, Manuel López Obrador, el día que el mundo diga que México es el primer país en todo el orbe que protege a sus mujeres, como ninguno, como ningún presidente en el mundo.

Qué orgullo seríamos. Nosotros, sentiríamos los mexicanos de tener esta clase de estadista, señor presidente. Padres, hermanos, tíos, esposos, parejas, no nos abandonen, contamos con ustedes para salir adelante en un país, que les aseguro, al menos de nuestra bancada, un país que no se doblega y no se va a doblegar jamás. He dicho.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor. Muchas gracias, diputada Oranday Aguirre. Tiene la palabra, hasta por seis minutos, la diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas.

La diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas: Gracias, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas: Vivan las mujeres que luchan. Vivamos todas, porque en gran parte del mundo ya hemos superado las barreras históricas que nos impiden tener cosas tan simples y tan valiosas, como la libertad.

Conmemoremos a las que estuvieron antes de nosotras y agradezcamos que su lucha, su esfuerzo y sacrificio hoy nos permiten estar construyendo nuestra propia historia. No hay mejor manera de conmemorar este día, que haciendo valer nuestro derecho a vivir y a tener una vida plena y llena de oportunidades sin que el hecho de ser mujeres sea un impedimento para ser felices.

A las mexicanas aún nos toca padecer rezago educativo, discriminación laboral, violencia familiar, violaciones, lesiones, extorsiones y los miles de casos al año de violencia en todas sus modalidades, incluidos los miles de feminicidios, pues cuando la impunidad predomina, el agresor se siente seguro, por eso existen cobardes que se atreven a violentar a una mujer, por eso existen autoridades que se dan el lujo de atacar a mujeres periodistas, activistas, empresarias, ministras o de inculpar a las víctimas por lo que les pueda pasar en la calle.

Hoy, nuestras voces, queridas compañeras diputadas, se unen a las de miles de mujeres en México y en el mundo, para hacerle saber a la humanidad que existimos, que re-

sistimos y que aquí seguiremos construyendo lo que por derecho natural nos corresponde: vivir.

Hoy, se lucha y la manifestación es tan necesaria, como las acciones que se traduzcan en mejores condiciones de vida para las mujeres, por eso el PAN ha sido pionero en impulsar programas y acciones en la agenda de igualdad.

Fue en un gobierno panista en el que se creó nada más y nada menos que el Instituto Nacional de las Mujeres. Fue con el PAN que se iniciaron campañas de prevención de la violencia contra las mujeres y se impulsaron reformas legales para garantizar la igualdad, como la reforma al Código Penal para reconocer el feminicidio como delito.

Fue gracias al PAN que se creó el Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH-Sida y atender especialmente a poblaciones vulnerables, como las mujeres.

Nuestra lucha contra la violencia, la desigualdad y la discriminación es permanente. Por eso las y los diputados del Grupo Parlamentario de Acción Nacional nos sumamos a las iniciativas que fortalezcan y empoderen a la mujer, sí, en todos los ámbitos de la vida. Pero, no por eso vamos a dejar de señalar los abusos del poder, las omisiones o la incapacidad de todos los niveles de gobierno que desembocan en mujeres violentadas, desaparecidas o, en el peor de los casos, muertas.

Porque, como ya lo he dicho antes, cuando se mata a una mujer, se mata a toda una comunidad, pues con ella se está matando a una hija, a una madre, a una hermana, que afectará profundamente en la vida de las personas.

Se dice que tenemos una deuda histórica con las mujeres, pero hoy, desgraciadamente, a esa deuda se suman gobiernos que han abandonado a las mujeres, gobiernos que se amurallan en la indolencia, en la indiferencia y en la violencia verbal y la omisión.

Un gobierno que les niega a las mujeres el acceso a la salud popular, a la seguridad, a una educación libre, les cierra la puerta a sus libertades. Gobiernos que les cierran a las mujeres el acceso a respirar aire limpio, el acceso al agua. Un gobierno que le abre las puertas al crimen organizado para que sigan pudriendo a nuestra sociedad y, con ello, a nuestras mujeres.

Eduquemos hombres y mujeres a nuestros niños y niñas, para entender el valor de la vida y para entender por qué es im-

portante defenderla. Reeduquémonos para acabar con la mínima expresión que denuesta a una mujer. Apliquemos la ley de forma efectiva y eficiente a los que se atrevan a violentar a una mujer. Quitémosle ese espacio de seguridad al agresor, acabando con la impunidad. Señalemos la violencia institucionalizada y dejemos a un lado la propaganda, que solo sirve para esconder la ineficiencia de su trabajo.

Porque, por lo menos en Nuevo León, es mentira que si se meten con una mujer se meten con todo Nuevo León.

Y, por cierto, ojalá que los gobiernos como el de Nuevo León, cuando vean un documental acerca de las mujeres desaparecidas, reflexionen, en lugar de censurar. El 8 de marzo es el mensaje, no el mensajero.

Recordemos a las que ayer lucharon para que hoy nosotras, todas nosotras podamos estar aquí. Respetemos a las que hoy luchan por un mundo más equitativo y más seguro para las mujeres de mañana. Trabajemos para que México pueda tener más mujeres científicas, más mujeres astronautas y ninguna mujer asesinada.

Termino diciendo, que me sumo a la exigencia de aprobar la ley 3 de 3, ningún agresor al poder ni siquiera un agresor verbal que se esconde en un Palacio.

Y, por cierto, es importante destacar que hoy las y los mexicanos nos sentimos tranquilos de que una mujer encabece la Suprema Corte de Justicia de la Nación, porque está quedando demostrado que las mujeres tenemos la capacidad de impartir justicia y lo seguiremos demostrando. Ministra Norma Piña no está sola. Gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Gómez Cárdenas. Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada Noemí Salazar López, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Noemí Salazar López: Buenas tardes. Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Noemí Salazar López: Compañeras y compañeros legisladores, hoy 8 de marzo conmemoramos el Día Internacional de las Mujeres. Es la fecha en la que reconocemos la insistencia, la resiliencia, el trabajo constante y la perseverancia de todas las mujeres.

Soy integrante de la transformación de nuestro país, como elemento fundamental para la democratización y participación efectiva de nuestro género. La lucha no ha sido fácil, hemos vivido grandes movimientos de reivindicación política, laboral, marchas y persecuciones, en el intento de lograr la tan anhelada paridad de género, que aún no hemos alcanzado por herencia de pensamientos misóginos y patriarcales.

Así inició la gran deuda histórica con las mujeres de México al convocar al Congreso Constituyente que modificaría nuestra Constitución en 1917, en la que de acuerdo a la lista nominal de los 211 diputados constituyentes no existe el solo nombre de una sola mujer que haya sido parte de la reconstrucción tan importante.

Hoy, estamos seguras de que la transformación la hacemos todas de forma sorora. Y como diría una extraordinaria compañera y legisladora: "no queremos aliados, queremos desertores del patriarcado opresor", y estas palabras deben hacer eco, no solo en la Cámara de Diputados en el Congreso de la Unión, sino hasta el último rincón del país, en la vida diaria de todas y de todos, hasta que la dignidad, el acceso a las oportunidades y los derechos se hagan costumbre. Hasta que el principio de alternancia de género alcance el último rincón en la vida pública para la participación de las mujeres en este país, no basta alcanzar la paridad de género en el Congreso, también requerimos que se garantice la participación de la mujer desde las gubernaturas, congresos locales y, primordialmente, en las presidencias municipales, en donde nuestra representación es mínima.

Y, para aspirar a ocupar un cargo de elección popular en 2024, se garantizará que todo hombre presente su Tres de tres, que consiste en no tener sentencia por delitos que atenten contra la vida y la integridad sexual de una mujer, así como tampoco debe ser un deudor alimentario.

Es necesario dejar de simular la participación de mujeres y garantizar nuestra participación en espacios de toma de decisiones. Las mujeres ocupamos los últimos niveles en la estructura gubernamental. Y esto, señores, esto sí es una herencia más reciente, ya que la participación de la mujer se ha visto incrementada desde el 2018.

Nos hemos solidarizado con el principio de austeridad, hemos visto cómo el actual gobierno federal comienza a generar una balanza. Sin embargo, requerimos ver al frente de las universidades a más mujeres promover, eliminar la promoción de profesiones por género, erradicar pensamientos patriarcales hasta misóginos.

Debemos alcanzar la igualdad de la participación de la mujer en el Poder Judicial y legislar con perspectiva de género. Esto es lo que verdaderamente queremos visibilizar este Día Internacional de la Mujer.

Asimismo, es importante reconocer la importancia de la trascendente labor de la mujer en la Fiscalía General de la República, para que podamos considerar que tenga por nacimiento nacionalidad mexicana.

A la compañera diputada que lastimosamente tuvo que huir del país, no lo reclame al gobierno actual, reclámelo al anterior gobierno, quien le abrió la puerta al narco, quien salió con el narcotráfico, quien pactó con la delincuencia, quien hizo su riqueza a favor, a costa del pueblo, porque, sí, señores, Felipe Calderón sí sabía. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Noemí Salazar. Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada Olimpia Tamara Girón Hernández, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Olimpia Tamara Girón Hernández: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Adelante, diputada.

La diputada Olimpia Tamara Girón Hernández: Diputadas y diputados, fueron más de 120 mujeres asesinadas en 1857, Nueva York. Hoy, las mujeres alzamos la voz para exigir el respeto irrestricto de nuestros derechos. Juntas, juntas somos más fuertes y solo en unidad podremos erradicar la desigualdad entre mujeres y hombres que padecemos las mexicanas. Porque hasta el día de hoy existen personas que nos siguen considerando inferiores, que nos siguen considerando objetos. Hay quienes juzgan nuestra apariencia, la forma en que vestimos, las decisiones de vida que tomamos. Nos juzgan simplemente por ser mujeres.

De acuerdo con las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en México, 10 mujeres son asesinadas al día, 2 violadas cada hora, 958 mujeres llaman a emergencias para reportar algún tipo de violencia, 740 por violencia de pareja y mil 720 por violencia familiar. Se estima que el 17.7 por ciento de las mujeres y niñas han sufrido ciberacoso, 20 por ciento han sido víctimas de acoso y violencia sexual, 66.1 por ciento han sufrido violencia.

Han pasado 166 años exigiendo derecho a ser tratadas como humanas. La desigualdad y exclusión han sido y prevalecen. Es urgente contar con un sistema de cuidados, reconocer el trabajo doméstico, eliminar la brecha salarial, consolidar el reconocimiento efectivo de los derechos sexuales y reproductivos, erradicar la violencia y garantizar una auténtica igualdad sustantiva.

Los feminicidios y la violencia contra las mujeres y niñas no surgieron hace un mes ni el año pasado, tienen origen en el olvido en los gobiernos de derecha, de la falsa guerra contra el narco, del expresidente Felipe Calderón, porque sí sabía.

De esta oposición hipócrita que se rompe las vestiduras aquí en tribuna, pero que menosprecia a las víctimas e incluso a sus propias compañeras de bancada. Se quedan calladas. ¿No es eso consecuentar la violencia? Pregunto.

De esos funcionarios insensibles que fueron omisos al dolor e incertidumbre de las madres y familias de miles de mujeres desaparecidas y víctimas de feminicidio y de aquellas que tuvieron que salir del país huyendo o buscando una vida libre de violencia.

Esos oportunistas que nos quieren calladas, explotadas, invisibles, precarias, sumisas, culpables e, incluso, muertas. Ese grupo de criminales que permitieron que un tipo de la calaña de Genaro García Luna fuera secretario de Seguridad Pública federal, que debería estar cuidando a las mexicanas y a los mexicanos, que, por cierto, hoy representa una secretaria de Estado.

Porque, señoras y señores, un gobierno no tiene que decir que es feminista, un gobierno no tiene que decir que respeta a las mujeres, lo tiene que demostrar y en este momento 9 gobernadoras, 50 por ciento de secretarías de Estado que están a cargo de las decisiones más importantes del país, paridad en la Cámara, ¿no es así? 250 que espero que sumemos con los compañeros para que la tres de tres se dé y ya, porque es necesario legislar en temas y esa es nuestra labor, legislar, compañeros, para que esas mujeres no estén marchando toda la vida, no se cumplan 167, 168 y 169, que sea ya, hay que actuar, no venir aquí a desgarrarnos, a decir que estamos a favor de esas mujeres abandonadas.

No, estamos acompañando a un gobierno que nos defiende, que nos pide que representemos. Aquí tenemos compañeras indígenas, tenemos...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada.

La diputada Olimpia Tamara Girón Hernández: ...senadoras afro y tenemos toda la pluralidad que necesita este país. Muchas gracias, compañeras y compañeros.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Girón Hernández.

Honorable asamblea, es para una servidora un gran honor y privilegio dirigir un mensaje a nombre de la Mesa Directiva de la Cámara de diputadas y diputados en una fecha tan significativa. Hago eco de cada una de las expresiones aquí vertidas por mis compañeras diputadas y me uno al reclamo y a la reivindicación de nuestros derechos.

Si existe un ser revolucionario que siempre ha buscado ser protagonista de cambio en beneficio de la sociedad, ese debe ser llamado mujer. Desde el inicio de nuestros tiempos las mujeres hemos tenido en nuestras manos la responsabilidad de construir los cimientos de lo que hoy es nuestro mundo.

A lo largo de la historia de la humanidad hemos sido desconocidas ante los ojos de una sociedad construida en torno a una estructura patriarcal que se ha empeñado en esconder las múltiples capacidades físicas e intelectuales con las que hemos sido dotadas.

Nuestro espíritu de lucha es incansable, porque queremos construir un mundo más justo, en el que no vivamos con temor. Tal vez ahora parece utópico, pero la gran maravilla de toda utopía es el potencial creador que hay en la búsqueda de la consecución. Esa es la fuerza del movimiento amplio de mujeres feministas de todas las edades, de todos los ámbitos sociales y educativos, de todos los espectros ideológicos.

Con un lazo imperceptible nos articulamos, nos organizamos y alzamos la voz porque la violencia estructural es una terrible condición que sufrimos y compartimos todas, desde las más sutiles hasta las más atroces, como la violencia feminicida.

La historia oficial hace que desconozcamos a muchas mujeres que se valieron de su imaginación, de su voluntad, de sus ideales y a veces hasta de su propia vida para contribuir a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria para las posteriores generaciones.

La valentía ha sido el sello característico de la mujer, porque para obtener el reconocimiento de nuestros derechos nos hemos tenido que enfrentar a toda una estructura socio-cultural que nos invisibiliza, que en muchas ocasiones ha tratado de aplastar nuestro ser, quebrantar el espíritu de lucha que nos impulsa, pero lo único que ha logrado es que nuestra lucha sea cada vez más contundente, cada nueva generación alza la voz con mayor fuerza, con el impulso transformador que heredamos de quienes nos han precedido.

Las gestas del pasado hoy son victorias para nosotras en el presente, ya que hacemos valer nuestra lucha por la igualdad a pesar de tener todo en contra. Hemos avanzado significativamente, pero la victoria solamente puede ser alcanzada si articulamos nuestros esfuerzos. Divididas somos vulnerables ante las fauces insaciables del patriarcado, juntas somos invencibles.

El día de ayer pudimos dar muestra de ello, ya que después de un año de trabajo logramos el consenso necesario para la presentación de la reforma constitucional tres de tres contra la violencia hacia la mujer, porque no vamos a permitir que una persona que ejerce violencia en razón de género acceda a cargos públicos o de elección popular, personas así no merecen llegar al poder.

Con el ímpetu que me inunda por el triunfo alcanzado ayer al interior del grupo plural, pero sobre todo con la gran fuerza que me da el saber respaldada por mis compañeras diputadas les digo a las mujeres de México no están solas, desde el grupo plural continuaremos luchando en favor de nuestros derechos, porque la tres de tres es solo el comienzo, vamos por matrimonio igualitario, por una miscelánea con perspectiva de género, por derechos reproductivos, vamos por todo, porque la fuerza de la marea morada nadie la detiene.

Hoy, estamos dando paso importante para garantizar el respeto y el reconocimiento de nuestros derechos, pero aún falta mucho por hacer, a un existen espacios en los que nos siguen vejando, nos siguen vendiendo como mercancía, nos siguen obligando a desplazarnos, nos siguen desapareciendo y matando, y mientras eso continúe nosotras debemos seguir con nuestra lucha.

Hoy, estamos aquí en esta LXV Legislatura en la que hemos alcanzado la paridad en la conformación de este pleno, esto solo ha sido posible gracias a la lucha que por siglos emprendieron nuestras predecesoras.

Durante mucho tiempo las mujeres sufrimos un sometimiento físico, la segregación en las actividades domésticas, se nos negó la oportunidad de estudiar y formar parte del desarrollo científico y tecnológico de nuestro país, pero todo esto solo nos hizo más fuertes, nuestra rebeldía se conjuntó en un solo grito por la libertad, por la igualdad y por la justicia.

El que hoy estemos aquí reunidas no es gratuito, es producto del esfuerzo de muchas mujeres que a lo largo de la historia han luchado por el reconocimiento de nuestros derechos, pero sobre todo el que hoy ocupemos una curul en esta asamblea ha costado la vida de millones de mujeres que a nivel mundial de mujeres que han sido víctimas de la violencia feminicida, de millones de mujeres a quienes se les ha negado la posibilidad de tener un desarrollo pleno por el simple hecho de ser mujeres.

Este día recordamos el esfuerzo incansable que a lo largo de las generaciones nos ha caracterizado, recordamos no solamente a las grandes heroínas de la historia, sino especialmente a todas aquellas heroínas que han luchado en el anonimato, por una vida digna, algo simple, pero tan complejo de alcanzar en una sociedad machista.

En honor a todas ellas que desde el anonimato han defendido nuestros derechos, por nosotras, por nuestras hijas, todas las que integramos este pleno estamos obligadas a romper los techos de cristal que impiden nuestro desarrollo, a eliminar la brecha de desigualdades entre hombres y mujeres.

Debe quedar muy claro, estamos aquí para erradicar el machismo y los micromachismos de todos los ámbitos de nuestra vida. Esto no solo depende de nosotros si los esfuerzos no son suficientes.

Estoy segura que esta lucha que ha de continuar en las empresas, en las instituciones de gobierno, desde los hogares y donde quiera que haya una mujer dispuesta a luchar en contra de las desigualdades el patriarcado se va a caer, porque nosotras lo vamos a tirar. Muchas gracias.

HIMNO NACIONAL

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:
Procederemos a entonar el Himno Nacional Mexicano.

La secretaria diputada Saraí Núñez Cerón: Se pide a los presentes ponerse de pie.

(Himno Nacional)

Se invita a la asistencia a tomar asiento.

ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:
Proceda la Secretaría a dar lectura al acta de la sesión solemne.

La secretaria diputada Saraí Núñez Cerón: «Acta de la sesión solemne en modalidad semipresencial celebrada el miércoles ocho de marzo de dos mil veintitrés, con motivo del Día Internacional de la Mujer.

Presidencia de la diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con la asistencia de cuatrocientos cincuenta y dos diputadas y diputados, a las catorce horas con veintiséis minutos del miércoles ocho de marzo de dos mil veintitrés, la Presidencia declara abierta la sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Mujer.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la diputada Julieta Kristal Vences Valencia, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género.

Acto seguido, la Presidencia concede el uso de la palabra, a las diputadas: Laura Lynn Fernández Piña, y Edna Gisel Díaz Acevedo, ambas del Partido de la Revolución Democrática;

La Presidencia realiza comentarios con relación al formato para el desarrollo de la presente sesión.

Amalia Dolores García Medina,

La Presidencia da la bienvenida a este Salón de Sesiones, a estudiantes y docentes pertenecientes a la Escuela Secundaria Técnica número cincuenta y tres "General

Francisco J. Mujica", invitados por la diputada Blanca Araceli Narro Panameño, de Morena.

y Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz, ambas de Movimiento Ciudadano; María Rosete, y Lilia Aguilar Gil, ambas del Partido del Trabajo; María del Carmen Pinete Vargas, y

La Presidencia realiza moción de orden a la Asamblea.

Eunice Monzón García, ambas del Partido Verde Ecologista de México; Adriana Campos Huirache, del Partido Revolucionario Institucional; Nora Elva Oranday Aguirre, y Annia Sarahí Gómez Cárdenas, ambas del Partido Acción Nacional; Noemí Salazar López, y Olimpia Tamara Girón Hernández, ambas de Morena.

La Presidencia dirige un mensaje a la Asamblea, con motivo del Día Internacional de la Mujer.

Puestos todos de pie, se entona el Himno Nacional.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura al acta de esta sesión. Acto seguido, se somete a discusión el acta, y no habiendo oradores registrados, en votación económica, se aprueba.

A las dieciséis horas con dieciséis minutos, la Presidencia levanta la sesión solemne y solicita a la Asamblea permanecer en sus lugares para continuar con la sesión ordinaria en modalidad semipresencial, informando que el registro de asistencia estará disponible a partir de este momento, por medio de la aplicación instalada en los teléfonos móviles de las diputadas y los diputados.»

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria, proceda a poner a discusión el acta de esta sesión solemne.

La secretaria diputada Sarai Núñez Cerón: Está a discusión el acta de la sesión solemne. No habiendo quién haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, gracias. Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. Aprobada el acta de la sesión solemne.

CLAUSURA

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (a las 16:16 horas): Se levanta la sesión. Y pido a las diputadas y diputados permanecer en sus lugares para dar inicio a la sesión ordinaria de esta fecha, en modalidad semipresencial. El registro de asistencia se encuentra disponible desde este momento por medio de la aplicación instalada en los teléfonos celulares de las y los diputados.

————— O —————

RESUMEN DE LOS TRABAJOS

- Tiempo de duración de la sesión: 1 hora 50 minutos.
- Quórum a la apertura de la sesión: 452 diputadas y diputados.
- Declaratoria de quórum.
- Apertura de la sesión.
- Participaciones en relación con el Día Internacional de la Mujer.
- Himno Nacional.
- Acta de la Sesión.
- Clausura.
- Diputadas y diputados que participaron durante la sesión: 15.

4-Morena, 2-PAN, 1-PRI, 2-PVEM, 2-PT, 2-MC, 2-PRD.

**DIPUTADAS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN
(en orden alfabético)**

- Aguilar Gil, Lilia (PT) Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en representación de su grupo parlamentario: 10
- Almazán Burgos, Karla Yuritzi (Morena) Para expresarse en relación con el Día Internacional de la Mujer, en su calidad de vicepresidenta de la Mesa Directiva: 19
- Campos Huirache, Adriana (PRI) Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en representación de su grupo parlamentario: 13
- Díaz Acevedo, Edna Gisel (PRD) Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en representación de su grupo parlamentario: 6
- Fernández Piña, Laura Lynn (PRD) Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en representación de su grupo parlamentario: 5
- García Medina, Amalia Dolores (MC) Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en representación de su grupo parlamentario: 7
- Girón Hernández, Olimpia Tamara (Morena) Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en representación de su grupo parlamentario: 18
- Gómez Cárdenas, Annia Sarahí (PAN) Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en representación de su grupo parlamentario: 16
- Monzón García, Eunice (PVEM) Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en representación de su grupo parlamentario: 12
- Oranday Aguirre, Nora Elva (PAN) Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en representación de su grupo parlamentario: 15
- Ortega de la Cruz, Jéssica (MC) Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en representación de su grupo parlamentario: 8
- Pinete Vargas, María del Carmen (PVEM) Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en representación de su grupo parlamentario: 11
- Rosete Sánchez, María de Jesús (PT) Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en representación de su grupo parlamentario: 9
- Salazar López, Noemí (Morena) Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en representación de su grupo parlamentario: 17
- Vences Valencia, Julieta Kristal (Morena) Para expresarse en relación con el Día Internacional de la Mujer, en su calidad de presidenta de la Comisión de Igualdad de Género: 3